

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 17 de noviembre de 2021

Orden del Día:

PRIMER PUNTO. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2022 de la Universidad de Zaragoza

En Zaragoza, a 17 de noviembre de 2021, siendo las 8:30 h. fijadas para la convocatoria, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR, se reúne en la sesión extraordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2022 de la Universidad de Zaragoza

Tras unas explicaciones efectuadas por la Secretaria General por indicación del Rector acerca del carácter extraordinario de esta sesión del Consejo de Gobierno, la Vicerrectora de Economía detalla el contenido y presenta a los/as consejeros/as el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2022.

En primer lugar, expone la Vicerrectora de Economía que la cifra establecida en el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2022 asciende a 329.363.665 euros, lo que supone un crecimiento del 8,6%, el mayor incremento de los últimos años. Después de un año 2021 marcado por la pandemia y con el anterior “Modelo de Financiación” prorrogado, la Universidad recupera, en 2022, la senda de crecimiento iniciada en años anteriores. Este incremento se ve reforzado con posterioridad a la reunión del 14 de octubre de 2021, de la Comisión Mixta entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, en la que se propuso elevar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma una propuesta de “Modelo de Financiación” para el próximo quinquenio. El Modelo se encuentra actualmente en trámite de aprobación por el Gobierno de Aragón, habiendo sido consensuadas las cifras correspondientes al año 2022 con la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Asimismo, en el Anteproyecto de Presupuesto se recogen los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que han sido concedidos a la Universidad de Zaragoza a través de distintas convocatorias y se incrementan de forma notable los ingresos para investigación, así como los destinados al plan de digitalización - UniDigital. La mayor parte de los incrementos de ingresos tienen carácter finalista con lo que se destinarán a las acciones de investigación, captación de talento, digitalización y objetivos de sostenibilidad y promoción de la salud para las que han sido concedidos. El incremento de la Transferencia Básica y otros ingresos genéricos se destinarán a la mejora de la plantilla de personal, a cubrir el previsible incremento de precio de los suministros, a la liquidación de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras y a otros gastos cuyo crecimiento viene derivado de variaciones en los precios de los contratos externos.

La Vicerrectora de Economía detalla a continuación los ingresos previstos, un total de 329.364.665 euros, que proceden de distintas fuentes de financiación. La principal fuente de financiación corresponde al Gobierno de Aragón con 216.377.751 euros, lo que supone el 65,7%

CSV: 5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850

Firmado electrónicamente por

JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO

MARIA ANGELES RUEDA MARTIN

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Rector de la Universidad de Zaragoza

Secretaría General de la Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 6

Fecha

20/12/2021 11:37:00

20/12/2021 13:03:00



5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850>

Asistentes:**Miembros natos**

Presidente José Antonio Mayoral Murillo
 Secretaria M^a. Ángeles Rueda Martín
 Alberto Gil Costa, Gerente

Vicerrectores

Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado
 José Ángel Castellanos Gómez, Vicerrector de Política Académica
 Rosa María Bolea Bailo, Vicerrector de Política Científica
 Francisco Beltrán Lloris, Vicerrector de Internacionalización y Cooperación
 Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
 Margarita Labrador Barrafón, Vicerrectora de Economía
 Gloria Cuenca Bescós, Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica
 Ángel Pueyo Campos, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura
 Yolanda Polo Redondo, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social
 Ana Isabel Allueva Pinilla, Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente
 Marta Liesa Orús, Vicerrectora Campus de Huesca
 José Martín-Albo Lucas, Vicerrector Campus de Teruel

En representación del Consejo Social

Manuel Serrano Bonafonte

En representación de los decanos/directores de centro

Melania Mur Sangrá
 Concepción Lomba Serrano
 Elena Barlés Bágüena
 M^a Angeles Franco Sierra
 Luis Alberto Morellón Alquézar
 Luis Miguel Pascual Orts
 José Antonio Yagüe Fabra

En representación de los directores de departamento

Blanca Bauluz Lázaro
 Josefina Cabeza Laguna
 María Lydia Gil Huerta
 Enrique Solano Camón
 Jesús Antonio Royo Sánchez

Personal Docente e Investigador

Jesús Santamaría Ramiro
 María del Carmen Marcuello Servós
 José Mariano Moneva Abadía
 María Elisabet Pires Ezquerro
 Eliseo Serrano Martín
 Ignacio De Blas Giral

Personal de Administración y Servicios

José Antonio González Martínez
 Silvia Andrés Blasco

Estudiantes

Claudia Helena García
 Marcos Remiro Cinca


Invitados:

Manuela Fleta Legua, Jefa del Gabinete del Rector
 Fco. Javier García Ramos, Dtor. De la E.P.S.
 Silvia Gaspar Lera, Vicesecretaria General
 Alfonso Ibarra Galián, Pte. Comité de Empresa
 Antonio Lobo Satué, Pte. APEUZ
 Ana Carmen Lucha López, Pta. Comité Intercentros.
 Elena Marín Trasobares, Secretaria Consejo Social
 German Vicente Rodríguez, Decano Fac. CC.Salud y Deporte

del total. En cuanto a las partidas concretas el apartado de ingresos engloba: 1) la Financiación Básica que se incrementa en 6.236.442 euros respecto de la realmente percibida en 2021. 2) La financiación para inversiones del Gobierno de Aragón que incluye el total de los 12 millones anuales pactados para Infraestructuras e Infraestructuras de Investigación en el marco del nuevo "Modelo de Financiación", de los cuales, 9,3 millones corresponden a la última anualidad de las obras de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras. 3) Además, el Gobierno de Aragón destinará 625.000 euros del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) al inicio de las actuaciones sobre los edificios de Las Anejas. 4) Por otra parte, destaca la subvención para Institutos de Investigación asciende a 1.905.500 euros. 5) También se incorpora el anunciado millón de euros para la Financiación de objetivos relacionados con la sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación de la Universidad y la promoción de la salud en los Campus. Las actuaciones que tienen que financiarse deberán ser pactadas en el seno de la Comisión Mixta. 6) El resto de los ingresos procedentes del Gobierno de Aragón contemplan las plazas vinculadas, contratos predoctorales, financiación para Universa, subvención al Consejo Social, compensación por minoración de tasas académicas, así como contratos OTRI y otras transferencias y subvenciones de diferentes Departamentos del GA a distintas Unidades de la Universidad de Zaragoza. Las cifras de estos ingresos son muy similares a las del año anterior.

La segunda fuente de financiación más importante, los ingresos propios, supone un 25,1% del Presupuesto. Este año aumenta en 14,7 millones de euros, un 21,6% más que el año anterior. La principal partida de estos ingresos, las tasas e ingresos académicos, disminuye para recoger la bajada de tasas de Grado y Máster, concretamente la bajada de segundas y terceras matrículas en Grado (3% para los Grados de experimentalidad 1 y 2 y 2% para los Grados de experimentalidad 3 y 4) y la bajada de precios de los Másteres Habilitantes de grado de experimentalidad 1 al precio del grado de experimentalidad 2, lo que supone

5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850>

CSV: 5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 11:37:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 13:03:00	

un 21,80% de disminución en primeras matrículas en esos Másteres.

El incremento más importante, con casi 13 millones de euros y un 75,9% de incremento respecto del año anterior, es el derivado de los fondos logrados por los investigadores en convocatorias competitivas de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que implica el consiguiente aumento de ingresos por overheads.

Otros ingresos propios recogen los procedentes de colegios mayores, matrículas de estudios propios, universidad de la experiencia, gestión del tráfico, publicaciones, hospital veterinario, servicio de prácticas odontológicas e ingresos por prestación de servicios diversos.

En el caso de las Transferencias procedentes de empresas privadas y asociaciones sin ánimo de lucro, se espera mantener e incluso aumentar el número de contratos, así como de Cátedras de empresa, aunque, atendiendo a las recomendaciones de la Unidad de Control Interno de la Universidad y siguiendo un criterio de prudencia, se ha presupuestado una menor aportación de fondos con una caída del 2,3%. Se mantienen en términos similares los fondos procedentes de entidades financieras.

La financiación procedente del Gobierno de España crece en 5,8 millones de euros y aumenta un 130% al consignarse en este apartado los fondos obtenidos por la Universidad de Zaragoza en el Proyecto UniDigital y los procedentes del Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español dotados con 2,2 y 3.5 millones de euros respectivamente. El resto de las partidas financiadas por el Gobierno de España se mantienen en cifras similares al año anterior.

Los fondos de la Unión Europea reflejan un incremento de fondos para el Proyecto UNITA de Universidades europeas, lo que se refleja en un crecimiento del 4,8%. También se incrementan los fondos procedentes de Administraciones locales y otros Organismos públicos (25,5%) por la firma de nuevas cátedras institucionales y, fundamentalmente, por el programa Erasmus Rural.

En relación con los gastos, la Vicerrectora de Economía pone de relieve que una buena parte de los incrementos de ingresos tienen carácter finalista, con lo que se destinarán a las acciones de investigación, captación de talento, digitalización y objetivos de sostenibilidad y promoción de la salud para las que han sido concedidos. El incremento de la Transferencia Básica y otros ingresos genéricos se destinarán a la mejora de la plantilla de personal, a cubrir el previsible incremento de precio de los suministros, a la liquidación de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras y a otros gastos cuyo crecimiento viene derivado de variaciones en los precios de los contratos externos

En este contexto, la principal partida de costes, la correspondiente a personal, se incrementa en un 3,6% con una variación de 7,3 millones de euros en los que están incluidos los 3,5 millones del Programa de Recualificación. El acuerdo para el nuevo "Modelo de Financiación" supone un compromiso de contención del gasto de personal mejorando las condiciones de la plantilla, de forma que el crecimiento de la principal partida de gasto de la Universidad se mantenga dentro de un modelo que permita que la transferencia básica cubra, al final del quinquenio, los gastos corrientes no cubiertos por tasas y otros ingresos corrientes de la Universidad.



CSV: 5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 11:37:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 13:03:00	

Los gastos de Investigación y transferencia se incrementan 13,1 millones de euros en global, lo que supone un 34,6%, para recoger los importantes ingresos de investigación captados en convocatorias competitivas, así como los procedentes del Gobierno de España, todos ellos enmarcados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se recogen también en este apartado todos los contratos pre y posdoctorales del Gobierno de España y del Gobierno de Aragón, la financiación para Grupos e Institutos de Investigación. Se incluye, además, en este epígrafe, la asignación de 950.000 euros de fondos de la Universidad para programas propios de investigación, con un crecimiento de algo más de 300.000 euros respecto de 2021 según el compromiso del Rector de ir incrementando esta partida hasta alcanzar el millón de euros.

Para obras y equipamiento, este año se destina la cantidad de 15,7 millones de euros. Destaca la asignación de 9,3 millones de euros para financiar la anualidad de la obra de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras que se complementará hasta los 12 millones de euros y cuyo destino se deberá acordar en el seno de la comisión mixta UZ-GA. Se incluyen asimismo 625.000 euros del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) para el inicio de actuaciones en Las Anejas. También se contempla el importe para la liquidación de las obras de la Facultad de Filosofía, así como 975.900 euros para obras de Reforma, Ampliación y Mejora –RAM–, manteniendo el incremento que se produjo en 2020 con el objetivo de continuar mejorando la eficiencia y sostenibilidad de las instalaciones.

Los gastos en Limpieza e higiene se reducen un 1,6%, y suben los correspondientes a Seguridad (2,6%) como consecuencia de ajustes en nuevas licitaciones. Respecto a los suministros (luz, agua y combustibles) experimentan un crecimiento del 19,4% principalmente por el incremento esperado en el contrato de electricidad, que fue licitado conjuntamente por las Universidades del G-9, lo que ha supuesto un ahorro importante en los ejercicios anteriores y un moderado incremento en 2022 a pesar del considerable aumento de la energía eléctrica. Se presupuesta una partida de 1 millón de euros procedente de la Financiación por objetivos prevista en el Nuevo “Modelo de Financiación”, con el fin de acometer las acciones que se acuerden en el seno de la comisión mixta UZ-GA relacionadas con mejoras de la sostenibilidad y promoción de la salud.

En cuanto a los gastos de docencia, aumentan los gastos en Relaciones internacionales por el incremento de fondos para el Proyecto UNITA de Universidades europeas. Aumentan también los gastos de Estudios propios y de la Universidad de la experiencia en consonancia con el incremento de ingresos prevista. Algo similar ocurre con los Colegios Mayores cuyos gastos vuelven a los niveles previos a la pandemia. La asignación a Centros y Departamentos se mantiene en las mismas cifras de 2021. Se incrementa un 70,6% la asignación a Comunicaciones e Informática, Educación digital, incremento derivado de los más de 2 millones de euros obtenidos del Programa UniDigital que se concretará en varios programas colaborativos, algunos de ellos liderados por la Universidad de Zaragoza.

Las Becas y ayudas al estudio se mantienen por encima del millón de euros manteniendo la cifra comprometida en 2020, aunque desaparece la asignación extraordinaria de 350.000 euros que se incluyó en 2021 para atender a situaciones sobrevenidas a consecuencia del COVID. La Universidad mantiene las becas para situaciones sobrevenidas y se compromete, en cualquier



5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850>

CSV: 5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 11:37:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 13:03:00	

caso, a incrementar esta partida en el caso de que surgiesen necesidades adicionales. Simultáneamente, se ha producido una bajada de Tasas en Grado y Másteres Habilitantes.

En aras a seguir ajustando los gastos de gestión, se mantiene la disminución realizada en año pasado del 20% en la asignación a las Unidades del Consejo de Dirección a excepción de las actividades de estudiantes y empleo y de los vicerrectorados de Huesca y Teruel que asumen competencias que en Zaragoza están descentralizadas. Y se presupuesta una bajada adicional del 10.1% en los gastos generales de gestión.

Se rebaja de forma considerable la partida para amortizaciones, provisiones y tributos (59,9%). Las razones son varias y seguidamente se explican por la Vicerrectora de Economía. Por un lado, la deuda a corto plazo de la Universidad ha disminuido de 17 a 6,9 millones desde 2016, por lo que el esfuerzo presupuestario que se destinó en el pasado a rebajar la deuda, se destina ahora a cubrir otras necesidades de docencia o investigación. Por otro lado, la Universidad ha ganado el litigio por el IBI de los edificios de Huesca, por lo que disminuye la partida de tributos en forma importante, además de las provisiones para litigios.

En otras partidas de gasto se incluye el mantenimiento de edificios, Universa, biblioteca, cátedras, colegios mayores, actividades de estudiantes, becas, OUAD, actividades culturales, doctorado, estudios propios, Consejo Social, etc., partidas que suponen el 5,6% del presupuesto y que se mantienen en cifras muy similares al ejercicio anterior con un incremento global del 0,8%. La vicerrectora de Economía hace referencia al compromiso de toda la comunidad universitaria con los ODS poniendo algunos ejemplos de las actividades que se llevan a cabo y su relación con los mismos: Bajada Tasas de 2ª y 3ª matrícula en Grado y de Másteres Habilitantes, Matrícula gratuita para perceptores del Ingreso mínimo vital, Mantenimiento de canon 0 hasta el 4º trimestre de 2022, Actividades deportivas, Universidad Saludable, Mercado Agroalimentario, OUAD Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, Observatorio de Igualdad, Plan estratégico del respeto a la diversidad LGTB+, Compra energía verde, Instalaciones fotovoltaicas y de recarga de coches eléctricos, Aparcamiento cubierto para bicicletas, Reducción de plazas de aparcamiento, Alumbrado de bajo consumo, Adquisición de vehículo eléctrico para el servicio de mantenimiento, entre otras.

Por último, la Vicerrectora de Economía anuncia, por un lado, que se va a remitir a los miembros del Consejo de Gobierno el documento del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2022. Por otro lado, comunica que se inicia un plazo de alegaciones que finaliza el 1 de diciembre de 2021. Una vez analizadas las alegaciones presentadas, se elevará al Consejo de Gobierno la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza con el fin de remitirlo al Consejo Social.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 9 horas y 04 minutos del miércoles 17 de noviembre de 2021. De todo ello, y con el visto bueno del rector, doy fe.

Certifico la autenticidad e integridad de los ficheros electrónicos resultantes de la grabación de la sesión del Consejo de Gobierno.



5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850

CSV: 5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 11:37:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 13:03:00	

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850>

CSV: 5dec459d0a4c913c99f05c8c0fd61850	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 11:37:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	20/12/2021 13:03:00	